



ACTA Nº 4 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DE CHURRIANA

Tiene lugar el día 20 de septiembre de 2016, en las dependencias municipales de la Junta de Distrito, en segunda convocatoria, dando comienzo la sesión a las 18:29 horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:	Dña. María del Mar Martín Rojo.
Directora:	Dña. Dolores Navas Becerra.
Vocales del Grupo Popular:	D. Ernesto Álvarez Salamanca. Dña. Carmen Castaño Jiménez. Dña. Mercedes España Fernández.
Vocales del Grupo Socialista:	D. Salvador Trujillo. D. Alejandro Mérida Joya. Dña. Carmen Morillos.
Vocal del Grupo Ciudadanos:	Dña. Nadia Sarabia Rodríguez.
Vocal del Grupo Málaga Ahora:	D. José García Olmo.
Fed. AA.VV. "Unidad":	D. Francisco Contreras Carratalá.
Fed. AA.VV. Cíviles:	Dña. Rosa M ^a Anaya Blanco.
Fed. Central Ciudadana:	Dña. Ana M ^a Naumann.
Fed. AA.VV. Solidaridad:	Dña. Inmaculada Viñolo Navajas.
A.VV. Arcusves:	D. Manuel Ramos López.
Vecina:	Dña. Rosa Hernández Martínez.
Secretaria:	Dña. Eva María Moreno Campos.

La Presidenta saluda a los presentes e inicia la sesión informando que se ha producido un cambio de titular y suplente en los Consejos Políticos del Distrito de Churriana, aprobado en la sesión ordinaria de Pleno del pasado 28 de julio de 2016, por lo que actualmente consta como titular Dña. Nadia Sarabia Rodríguez y como suplente Dña. Beatriz González Mora. Asimismo, la Presidenta quiere que coste en acta su agradecimiento a D. José Ignacio Mateo Lozano.

Ya iniciada la sesión se incorpora D. Eufasio García Guerrero, vocal del Grupo Popular.

PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE MAYO DE 2016.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 2.- PROPUESTAS DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL DISTRITO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DE 2016.

La Presidenta procede a informar sobre las siguientes propuestas:

MAYO

- Propuesta de A.VV. Arcusves en la Comisión de Desarrollo Sostenible, Urbanismo, Medio Ambiente, Infraestructuras, Empleo, Comercio y Nuevas Tecnologías:
Propone que se envíen las actas de cada sesión una vez aprobadas por correo electrónico.



• Propuestas de A.VV. Las Viñas de la Sierra, en la Comisión de Desarrollo Sostenible, Urbanismo, Medio Ambiente, Infraestructuras, Empleo, Comercio y Nuevas Tecnologías:

1. Recargo de Gestrisam por asunto de índole urbanístico. Solicita se devuelva recargo de 110.55€ a la A.VV. Las Viñas por cargo de demora imputable a Gestrisam.

La Presidenta informa que Gestión Tributaria ha enviado un informe sobre esta petición y ha sido remitido a la propia Asociación de Vecinos.

2. Valoración del suelo público explotado por Cantera Sillero, S.A. en Churriana.

“Con relación al asunto de referencia mostramos disconformidad a la valoración realizada por la Minería Mara S.L. (a petición del ayuntamiento), que realiza un valor de 187.500€ por 375.000m³, cuando en un documento del propio ayuntamiento de fecha 8 de enero de 2015, el ayuntamiento cuantifica el volumen extraído en 501.429m³, en cuyo caso la valoración sería de 250.714€.

Sin embargo, por otro lado, la propia empresa explotadora del suelo público, en documento que dirige con fecha 12 de julio de 2010 al Ayuntamiento solicitando permuta que se le denegó, esta empresa valora cada hectárea de 249.527% (ofrece al Ayuntamiento 1.746.688€ por 7 hectáreas), por lo que según la propia empresa y la hectáreas de suelo público explotadas, el valor a pagar al Ayuntamiento sería de 998.107€.

Obviamente, entendemos que esta cifra (998.107€) debería ser mucho mayor, porque no considera el beneficio conseguido por la empresa ilícitamente (explotación sin autorización), de la misma forma que tampoco considera intereses por los muchos años transcurridos, sin sanción o recargo alguno. También entenderos que esta cifra ha de ser mucho mayor, porque en el documento citado la propia empresa, además de los casi dos millones de euros, ofrece una finca de 11 hectáreas al Ayuntamiento.

Aparte estamos convencidos que la superficie ocupada y explotada es muy superior, según nuestras propias mediciones con herramientas del Catastro, asunto que exponemos en otro documento.

Solicitamos que el asunto se lleve al Consejo Territorial de Distrito”.

3. Vallado Cantera Sillero S.A.

“Solicitamos que se exija el vallado que aparentemente falta de perímetro para seguridad de los ciudadanos como ordena la legislación en la materia, para lo que pedimos que sea el Ayuntamiento quien efectúe las necesarias actuaciones con la Junta de Andalucía, por si fuera de la competencia de la Junta, del Ayuntamiento o de ambos.

Solicitamos que no se elimine el vallado aparentemente existente sobre suelo público, por ser de seguridad pública, pero que se le cobre el canon correspondiente por los años de ocupación de suelo público y los venideros hasta que se resuelva definitivamente el cierre de esta cantera y se efectúen las



debidas medidas de restauración y restablecimiento del orden urbanístico perturbado”.

4. Medidas de suelo público ocupado y explotado por dicha cantera. Tras estudios realizados por la A.VV. con la web del catastro se deduce que la diferencia entre la propiedad que manifiesta la empresa y el suelo ocupado y explotado sería de 86.315m²(8.63 Hectáreas), añadiendo a las 11 hectáreas de terreno que dicha cantera estaba dispuesta a ceder al Ayuntamiento, sumaría un total de 19.63 hectáreas. “Hay que considerar que dentro de la zona explotada existen también realengas que son de propiedad pública.

Solicitamos que el asunto se lleve al Consejo Territorial de Distrito”.

5. Cierre de vía pública por parte de la Cantera Sillero S.A.

La citada cantera tiene cerrado el acceso al público en la vía pública camino de la Sierra, al final de la misma, parece ser que se trata de una realenga.

Por tanto solicitamos que se exija la liberación urgente e inmediata de dicha vía pública, dado que para seguridad de los vecinos la empresa ya cuenta con vallado. Por otro lado, si no se hiciera con la debida diligencia y urgencia, los vecinos que en su propio derecho pasen por ella podían verse envueltos en conflicto con el vigilante de la cantera y ocasionar situaciones de peligro. De hecho, es muy urgente, porque la Asociación está estudiando la posibilidad de realizar excursiones organizadas a través de dicha vía pública.

“Solicitamos que el asunto se lleve al Consejo Territorial de Distrito”.

La Presidenta informa que los puntos expuestos referidos a la cantera serán trasladados a la Gerencia Municipal de Urbanismo.

- Propuesta del Grupo Municipal Málaga Ahora, en la Comisión de Desarrollo Sostenible, Urbanismo, Medio Ambiente, Infraestructuras, Empleo, Comercio y Nuevas Tecnologías:

Propone bajada de las aceras al mismo nivel y de distinto color para la accesibilidad del casco viejo de Churriana.

Se decide llevar dicha propuesta al Consejo de Distrito.

- Propuesta del Grupo Municipal de Málaga Ahora en la Comisión de Cultura, Educación, Juventud, Deporte y Turismo:

Propone construir unos baños públicos municipales en la plaza de la Inmaculada (Higuereta). Ya que es un espacio que se usa para realizar numerosos eventos y es una necesidad de este tipo de instalaciones. Aclara que no se tratan de que estén abiertos de forma continuada, solo se abrirían en caso de que lo solicite una asociación, institución, etc., haciéndose responsable de su uso.

Se decide llevar dicha propuesta al Consejo de Distrito.



JUNIO

- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos en la Comisión de Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades:

Propone diseño y puesta en marcha urgente de campaña informativa y de sensibilización contra el exceso de calor para verano (Información para mayores y niños acerca de riesgos, recomendaciones, primeros auxilios,...).

La Presidenta informa que este tipo de campañas se realizan por parte del Servicio Andaluz de Salud.

- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos en la Comisión de Desarrollo Sostenible, Urbanismo, Medio Ambiente, Infraestructuras, Empleo, Comercio y Nuevas Tecnologías:

Proponen valorar con cada entidad urbanística, comunidad/mancomunidad de vecinos o, en caso de no existir, valorar presupuesto y acometer con prioridad, al menos en los parques del Distrito y Parques Infantiles, ya que su utilización por multitud de niños y mayores, siendo estos colectivos especialmente sensibles a las altas temperaturas, las siguientes medidas:

1º) La instalación o arreglo de fuentes de agua potable.

2º) Mobiliario urbano, fijo estable o temporal, que aporten espacios de sombra.

La Presidenta informa que han solicitado a EMASA la instalación de fuentes en los parques infantiles.

- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos en la Comisión de Seguridad, Movilidad y Convivencia Ciudadana:

Propone ampliar la formación /preparación de al menos 75% de la plantilla adscrita a esta comisaría para poder registrar denuncias sin tener que desplazarse los vecinos de Churriana hasta la comisaría de Málaga, dado además la difícil y mejorable accesibilidad y conexión con el resto del municipio para estos vecinos.

La Presidenta explica que el intendente informó en la misma comisión que de las dos personas encargadas de este asunto, una se encontraba de baja laboral, indicando además que la realización de los cursos para esta tarea es de carácter voluntario.

- Propuestas de la A.VV. Cortijo de Maza en la Comisión de Seguridad, Movilidad y Convivencia Ciudadana:

1º) Propone la reposición de dos focos que se encuentran en el Centro Ciudadano y que miran a la zona de equipamiento, para que alumbren como hasta ahora a una zona muy oscura que hay entre el parque y la zona deportiva.

2º) Propone la instalación de una farola o foco dentro de la zona verde de la calle Enrique Ramos, ya que se realiza botellón, consumen otro tipo de sustancias y roban en los vehículos.

3º) Propone más vigilancia policial en toda la urbanización, principalmente en la calle Enrique Ramos y Parquet ya que se han encontrado preservativos junto al parque infantil en la zona oscura antes referida.

4º) Propone arreglo de farolas apagadas en camino del Pilar.

5º) Propone instalar una señal de stop a la altura de Palacio Valdés, mirando a calle Canal.



6º) Propone pintar de amarillo cinco metros, en calle Canal, desde la esquina, según dictan las ordenanzas. Hacen referencia a los artículos 57 y 58 de la Ordenanza de Movilidad de la Ciudad de Málaga.

7º) Propone tomar medidas para tramo peligroso en la primera curva de la calle Realenga de Maza, ya que se pueden encontrar coches en dirección contraria, incluido camiones.

Dña. Rosa Mª Anaya Blanco aclara sobre la petición para el arreglo de farolas apagadas en camino del Pilar, que dicha zona está encendida 3 o 4 días, luego se apagan y no se vuelve a encender hasta que los vecinos llaman a la empresa de mantenimiento y que ocurre con mucha frecuencia.

La Presidenta informa que dará parte a Servicios Operativos para que reclame una solución a la empresa de mantenimiento.

La Presidenta explica que más que propuestas entiende que se tratan de ruegos, por lo que insiste que para agilizar la solución a estas peticiones habría que incluirlas en el punto de ruegos y preguntas de las comisiones.

PUNTO 3.- INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO CELEBRADOS EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DE 2016.

Consejo de Distrito de mayo

Se aprueba pedir información a la Asesoría Jurídica sobre la participación de la Comisión en el establecimiento de los criterios de baremación de la adjudicación de la Caseta Municipal (explotación y gestión), así como que se contemple en la valoración la proximidad a la explotación para beneficiar a los vecinos y comercios de Churrana.

Consejo de Distrito de junio

Se adoptó el acuerdo respecto al pronunciamiento favorable de la Comisión con objeto de solicitar la retirada de algunos árboles al Servicio de parques y Jardines, se aprueba por la Comisión que, respetando la legalidad vigente, se quiten los que los técnicos consideren necesarios para la seguridad de los ciudadanos. Con la petición de reposición de los árboles que se quiten.

Se adoptó el acuerdo para crear unas normas por escrito, para cuando se llegue a confrontaciones en las comisiones se suspenda o interrumpa momentáneamente dicha comisión, a criterio del coordinador o de los miembros presentes de la comisión.

La Presidenta aclara que los coordinadores de las comisiones tienen la autoridad para gestionar las reuniones y mantener el orden. Asimismo muestra su agradecimiento a los miembros de las comisiones por el servicio vecinal que prestan a sus vecinos.

D. Francisco Contreras manifiesta que no le parece bien suspender una comisión.

La Presidenta aclara que en caso de confrontación se realizará dicha suspensión momentáneamente hasta que se calmen los nervios y que lo deja a criterio de los presidentes de las mesas de trabajo.

Dña. Mercedes España aclara que dichas confrontaciones se producen de forma puntual.



D. José García Olmo expone que el acuerdo fue para crear unas normas por escrito y lee textualmente el apartado del acta del consejo de distrito de junio donde se trata dicho tema.

Se adoptó el acuerdo para instalación de espacios para colgar carteles para diferentes temáticas sociales.

Se adoptó acuerdo para proceder al estudio de la construcción de un frontón.

PUNTO 4.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

- Con fecha 1 de septiembre, ha tenido entrada en la Junta Municipal del Distrito, escrito del Servicio de Parques y Jardines confirmando la inclusión de la zona ajardinada frente al Centro de Salud de Churrana en el mantenimiento por parte de dicho servicio.
- Con fecha 5 de agosto ha tenido entrada informe del Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo, en contestación a la petición de información formulada por Arcusves, relativa al censo de locales y edificios municipales cedidos a asociaciones en este distrito, así como sus condiciones de cesión.
- Igualmente hemos recibido listado de actuaciones de poda realizadas en la zona de Cortijo Mazas, tal y como solicitó la Federación Central Ciudadana, en el periodo 2012-2016.
- Hemos recibido respuesta del Área de Medio Ambiente relativa a la petición realizada por la Federación de AA.VV. Unidad para la instalación de contenedores de poda en calle Emilio Castelar, junto al parque.

D. Francisco Contreras, pide que no se coloquen al lado de los contenedores.

La Directora lee el escrito de respuesta del Área de Medio Ambiente.

- Se ha llevado a cabo las obras comprometidas en los colegios del Distrito, que han abierto con normalidad. Recordando que dichas actuaciones han sido:
 - CEIP CIUDAD DE JAÉN:
 - Hormigonado de la zona terraza junto a la zona de recreo infantil de 150m².
 - Instalación de vallado en el patio de primaria.
 - Repaso de zonas de hormigón deterioradas por el uso en el patio del centro.
 - CEIP MANUEL FERNÁNDEZ:
 - Renovación de solería en la sala de material de teatro.
 - Reparación de zócalo en el aula 23.
 - Renovación de suelo de corcho en aula infantil.
 - Pintura de aulas y pasillos en el edificio de infantil.
 - Pintura en la zona administrativa del centro.
 - CEIP JULIO CARO BAROJA:
 - Colocación de rejillas en las ventanas de la planta baja.
 - Instalación de fuente de agua potable en patio infantil.
 - Pintura exterior de la fachada principal.
- EMASA llevará a cabo 3 actuaciones para mejorar la recogida de pluviales y evitar, de la mejor manera posible, la acumulación de agua en caso de lluvia. Las actuaciones son las siguientes:



- Camino de la Huertecilla, a la altura del número 63, justo a la salida del arroyo Siriano. Las obras dieron comienzo el 5 de septiembre.
- Calle Francisco Soto de Langa.
- Calle Decano Eduardo Palanca, a la altura de calle Decanato Ángel Caffarena (en Las Pedrizas).

La Presidenta aclara que tras una reunión mantenida con EMASA ha conseguido que para la Junta de Distrito que se destinen cerca de un millón de euros para acometer las obras antes de que finalice el año, entre otras actuaciones también está contemplada la urbanización de la Sierra.

- Se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones con cargo a Inversiones Financieramente Sostenibles que afectan a nuestro distrito:
 - Proyecto de mejoras de seguridad y adaptación a normativa de las pasarelas elevadas peatonales de la MA-21, por importe de 236.637,57€.
 - Mejora de la eficacia energética del alumbrado interior del Centro de Servicios Sociales de Churriana, por importe de 51.091,04€.
 - Instalación de riego en campo de fútbol de Guadalmar, por importe de 85.618,40€.
 - Proyecto de mejora de la mediana de la Avda. Velázquez en tramo comprendido entre el río Guadalhorce y Campamento Benítez, por importe de 237.803,40€.
 - Obras acondicionamiento drenaje Avda. Velázquez (entorno sur aeropuerto), por importe de 241.361,87€.
- Se ha adjudicado con cargo a los presupuestos del Distrito:
 - Las obras de reparación de un tramo del embovedado en calle Leopoldo Panero, por importe de 14.746,05€.
 - Las obras para la instalación de varios puntos de luz en camino Gamera, calle Argelia y calle Mediterráneo, por importe de 12.748,41€.
 - Acerado del pasaje Moby Dick y pasaje Abel Sánchez, en Guadalmar, por importe de 15.666,94€ y 45.502,27€ respectivamente.
 - Obras de reparación de acerado en calle Sedella, así como la construcción de acerado con bordillo rebasable a la entrada de calle Nijar, desde camino del Retiro, por importe de 11.239,41€.
- Se está tramitando la adjudicación de obras de drenaje en Parque Norte de Monsálvez para evitar inundaciones por importe de 15.311,87€.
- En este momento estamos realizando las valoraciones siguientes:
 - Hormigonado restante en los terrizos e la zona verde entre calle Alonso de Mudarra y calle Emilio Castelar.
 - Zonas terrizas de zona verde en calle Francisco Báguena Novella (Los Paredones).
 - Hormigonado la parte trasera del Centro Ciudadano de San Julián.
 - Actuaciones en diferentes puntos del distrito a propuesta del Área de Movilidad para su posterior señalización.
 - Hormigonado de lateral junto a sede de A.V. Almar.
 - Hormigonado para posterior colocación de elementos biosaludables en Parque del Norte de Mosálvez.
 - Pasos de peatones elevados en zona de rotonda de Camino del Pilar (pendiente del VºBº por parte de Movilidad).





- Gerencia Municipal de Urbanismo ha llevado a cabo el desbroce de la parcela municipal sita en calle María Martínez Sierra.
- MERCADO MUNICIPAL, se van a acometer los siguientes trabajos:

1.- Obras de reforma de los puestos 1-2 y 5-6:

-Se ha obtenido licencia de obras con fecha 3 de agosto 2016.

-Se ha Adjudicado, el 12 de agosto de 2016, la ejecución de las obras por importe de 49.950,05€ (IVA incluido) a la empresa Construcciones T. Arjona, S.L.

La empresa adjudicataria de las obras, ya ha pasado para planificar la mudanza provisional de los puestos.

2.- Obras de reforma y mejora del mercado de Churrana:

Estas obras se realizan conforme al proyecto redactado a los efectos, visado de 29/07/2016, con un importe final presupuestado de **140.671,10€** y consistirán en las siguientes actuaciones:

- Mejoras de fachadas y carpinterías exteriores, cerrando los huecos de los soportales y galería interior para mejorar las condiciones térmicas del mercado y los puestos exteriores. Además se colocarán un aplacado en las fachadas.
- Reforma de pavimentos, falso techo, aseos y dotación de cuarto de fregadora.
- Tras la reforma se modificará el sistema de limpieza eliminando el baldeo que pasará a ser realizada con una fregadora, más acorde con el nuevo pavimento porcelánico que se va a colocar.
- Actualmente se han iniciado las actuaciones preparatorias para la licitación de las obras, que se tramitarán por **procedimiento negociado**, por lo que la estimación aproximada de inicio de las obras podría ser para el primer trimestre de 2017, dado los trámites y plazos que requiere este tipo de tramitación.

La Presidenta adelanta que en la próxima Comisión de Cultura se informará de las actividades gratuitas que el Área de Cultura realizará en la Junta de Distrito.

PUNTO 5.- TRÁMITE DE URGENCIA.

No hay temas a tratar en este punto.

PUNTO 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Directora del Distrito procede a leer las peticiones de la vecina Aurea Peralta González, miembro del consejo territorial, realizadas por correo electrónico, al no poder asistir a la celebración de este consejo, lo que transcribo literal:

"Preocupación por los caballos que dejan atados, a veces mal atados en el campo enfrente de la calle Francisco Villodres. Dejan a los animales cerca de la carretera y los vehículos aparcados con los ojos tapados, incluso pasan la noche. No me parece que sea un buen cuidado para el animal además de ponen en peligro a niños, vehículos y circulación.

"Techo de uralita abandonado en el camino que comunica Churrana con la urbanización Villas del olivar, por la parte abajo. Hay un procedimiento específico para tirar ese tipo de materiales por el daño que producen, tiene materiales como amianto y debería n seguir un tratamiento. Ese camino se está convirtiendo en un vertedero. Aprovecho para instar al distrito para que haga alguna iniciativa de camino para bicis y poder darle uso a esa realenga.

Por otra parte, sería interesante volver a reactivar la medida de tráfico para conocer con exactitud los datos de trafico ahora que ha empezado el colegio y hay más actividad y valorar ello de los badenes, cuando lo llevaron a cabo en junio y julio estaba terminando el



colegio, a partir de octubre sería un buen momento. Es importante valorar poner badenes en la urbanización de Villas del olivar. Así como reordenar el tráfico de las calles.

La limpieza en la zona de villas del olivar es bastante escasa, suele ser los jueves y es bastante ligera y poco frecuente”.

D. José García Olmo, solicita información sobre el cierre del parque de bomberos de Churrana por falta de personal.

La Presidenta responde que lo informará.

D. José García Olmo, pregunta el motivo de la veladilla para la restauración de la ermita de San Isidro.

La Directora responde que es para arreglar el tejado.

Dña. Ana María Naumann comenta que en la cercanía de su vivienda hay una zona verde que nunca se ha podado, añade que puede resultar peligroso por riesgo de incendio.

La Directora explica que el servicio de Parques y Jardines le ha informado que será zona forestal y que las actuaciones para su acondicionamiento se realizarán en el mes de octubre.

Dña. Ana María Naumann solicita aparcamientos para los vecinos, al fondo de su calle a la izquierda.

Dña. Ana María Naumann pregunta por el estado de una solicitud, ya realizada, para la eliminación de una rejilla para desagüe situada junto a su vivienda.

La Directora explica que ya ha dado parte para su arreglo.

D. Francisco Contreras Carratalá manifiesta su desacuerdo con la respuesta realizada por la EMT para el servicio de autobús nocturno.

Se produce un debate.

La Presidenta explica que desde la EMT se sigue estudiando el tema.

D. Manuel Ramos López comenta que las raíces de un árbol han levantado el acerado en la calle Francisco Soto de Langa.

La Presidenta contesta que lo mirarán.

D. Manuel Ramos López explica que ante una petición de más farolas en la calle Francisco Soto de Langa, se le contestó que no era posible, pero que a la altura del número 3 se cambiaría la tulipa y bombilla de la farola allí instalada, pero todavía no lo han realizado.

D. Manuel Ramos López explica que el pasado domingo cayó un árbol en la avda. de San Javier a la altura de la calle Luis de Narváes y que todavía no se ha retirado el tronco.

D. Manuel Ramos López expone que el correo no llega a su vivienda.

La Directora responde que debe de reclamarlo al Servicio de Correos.

Dña. Inmaculada Viñolo Navajas explica que la piscina está sin terminar y muestra su preocupación por el mal estado del campamento de verano para niños realizado en el Distrito. Añade que en el estado en que se encuentra no es el sitio más indicado para que estén menores.

La Directora explica que la Junta Municipal del Distrito no participa en dicho campamento.

La Presidenta explica que el Distrito no tiene competencia ya que es una concesión privada.

D. Salvador Trujillo señala que las obras de la piscina no tienen cartel con información de obra como obliga la normativa.

Dña. Inmaculada Viñolo pregunta sobre su petición de aparcamiento en el campo de Golf.

La Directora explica que llegó el informe solicitado al respecto, donde indica que la zona solicitada como aparcamiento es privada.

Dña. Inmaculada Viñolo pregunta por los cables de la calle Doctor Castañón.

La Directora explica que no van a retirar dichos cables, que serán tensados.



Dña. Inmaculada Viñolo explica que intentaron meterlos en la fachada de un vecino pero que este no accedió por lo que lo dejaron en el mismo estado.

La Presidenta indica que estarán pendientes.

Dña. Inmaculada Viñolo pregunta sobre el cambio de ubicación de la asociación de jubilados.

La Directora aclara que la asociación de jubilados sigue en el mismo lugar, que lo que se ha cambiado es el lugar de realización de los talleres.

Dña. Inmaculada Viñolo informa de la denuncia a un vecino que ha usurpado un terreno municipal y lo ha vallado.

La Directora comenta que informará a la Gerencia Municipal de Urbanismo.

D. Alejandro Mérida Joya denuncia que la asociación de kitesurf ha vallado una zona por delante del Campo de Golf y están expulsando a los bañistas.

La Presidenta aclara que tras una moción del Grupo Municipal Ciudadanos en el Pleno de Málaga, se aprobó cederles una zona para esta modalidad.

La Directora aclara que desde la Junta de Distrito han preguntado al Servicio de Playas sobre dicha ocupación, y que su respuesta ha sido que dicha cesión se ha realizado de forma provisional.

D. Salvador Trujillo expone que el acuerdo plenario decía que había que estudiar una nueva ubicación.

Se produce un debate. La Presidenta concluye que dejará constancia del malestar de los vecinos del Distrito trasladando la queja.

D. Alejandro Mérida Joya muestra su satisfacción por la partida destinada para los puntos negros de recogida de agua del distrito. Añade que es una petición que están realizando desde hace mucho tiempo. Asimismo, pregunta si los problemas de calle Nijar se van a solucionar.

La Presidenta explica que están trabajando en ello. Añade que con el presupuesto que van consiguiendo están priorizando los problemas históricos de Churriana.

D. Alejandro Mérida insiste en el mal estado de calle Nijar, explicando que no se realizó correctamente las obras de canalización de dicha calle y que se está erosionando.

La Directora explica que lo trasladó al Plan de Conservación y que se están ocupando.

D. Alejandro Mérida se suma a la queja de D. Francisco Contreras sobre la respuesta obtenida por parte de la EMT, pide una nueva reunión al Gerente de la EMT para buscar una solución a la problemática del transporte público en Churriana.

La Presidenta comenta que los jóvenes universitarios que se reunieron con el Gerente se fueron conformes tras la explicación de la situación. No obstante solicitará otra reunión.

D. Alejandro Mérida traslada, sobre el polígono Industrial de Villa Rosa, que está sucio y que la recogida de los residuos no es la más apropiada, pide que se llegue el responsable para que lo vea *in situ*.

Dña. Carmen Morilla, pregunta si ha llegado ya la información sobre el trivial.

La Presidenta contesta afirmativamente, explica que se está supervisando y de echo muestra uno de los ejemplares en prueba.

D. Alejandro Mérida, pide que no se abandone la cuestión del transporte público, añade que con este tema tienen que ir todos a una para que no se olvide.

Dña. Rosa M^a Anaya Blanco expone que nadie se acuerda del Cortijo de Maza, que no tienen ningún transporte público. Añade que Churriana somos todos y que todos tenemos los mismos derechos.

D. Francisco Contreras muestra su desacuerdo, ya que él solicitó un microbús para todo el Distrito de Churriana.



Dña. Rosa M^a Anaya aporta dos escritos para la puesta en conocimiento del distrito, sobre la falta de iluminación en el túnel situado en el Camino del Pilar. En ellos habla de que el Ministerio de Momento se ha pronunciado sobre que dicho túnel no pertenece a Fomento y que el Ayuntamiento de Torremolinos, al que pertenece, ha dado el permiso para dicha iluminación, cuya la instalación se realizará a finales del mes de septiembre o a primeros de octubre.

Dña. Rosa M^a Anaya comenta que en mayo comenzaría la instalación para la fibra óptica y que actualmente no se ha avanzado en dicha instalación. Añade que habló personalmente con la Gerencia Municipal de Urbanismo, explica que telefónica quiere instalar 3 posters y que la Gerencia no se lo va a permitir.

Dña. Inmaculada Viñolo muestra su malestar por el cartel informativo del Taxi situado a la altura del aeropuerto, donde señala el fin de la tarifa urbana, como si Churrriana fuera zona periurbana.

La Directora explica que así consta en la ordenanza del Taxi.

Se produce un debate.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 19.37 horas.

LA SECRETARIA

Fdo.: Eva María Moreno Campos

VºBº

LA PRESIDENTA

Fdo.: M^a del Mar Martín Rojo